

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por  
señores y señoras, a precios convencionales.  
Se recibe exclusivamente en esta Administración, en la Sección  
General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.  
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas  
(8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 18 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mes: 5 céntimos; por trimestre: 15 céntimos.  
Por mayor: 30 céntimos; por semestre: 30 céntimos.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12516

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Miercoles 13 de Julio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

**FERROCARRILES** AGENCIA CENTRAL  
ALCALA, 12  
LAPSO EN FAVOR DE LIST. PARA PIANO. POR  
L.V. Navas. precios 9-30. simaciones de música.

**GANGA VERDAD**  
Se vende camisería con todos sus accesorios que valen 4000  
pesetas, todo nuevo, y se dará en 700. Tiene habitación y  
precio 5 pesetas. Peligros, 11. Urgenísimo.

**A MITAD DE PRECIO**  
venderemos todas las existencias de sombreros por asuen-  
tados a primer precio de venta y cerrar el despacho.—Los  
precios son: 1/2 de 30 céntimos, no se engaña a nadie.  
Barquillo, 27, bajo. MAD. PERNETIE.

**NAPOLEON**  
Especialidad en retratos de niños  
y reproducciones ampliadas.  
**PRINCIPE, 14** (Teatro de la)  
Comedia

CHAQUETAS PARA SEÑORA DESDE 15 Ptas. LE-  
Citas 25; pelucas 35.—Rodríguez Plaza Angé 6.

**BALNEARIO DE INSALUS**

El que quiera pasar el verano ó parte  
de él con increíble economía y confort,  
en la fresca y pintoresca provincia de  
Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolo-  
sa y de Betelu y á hora y media de la  
hermosa, alegre y concurrida ciudad de  
San Sebastián, que vaya al

**BALNEARIO DE INSALUS**

PRECIO, comprendido cuarto y  
abundantes y suculentas comidas,  
VENTICUATRO REALES AL DIA.  
Criados y niños menores de 10 años,  
DOCE. Los menores de tres años, nada.

**INSTALACION HIDROTÉRMICA COMPLETA**

Esta excelente AGUA DE INSALUS, in-  
mejorable bebida de mesa y muy reco-  
mendada para los que padecen del estó-  
mago y vías urinarias, sigue vendiéndose  
con gran aceptación en el Despacho  
central, Barco, 18, teléfono 1073, y en  
las principales farmacias y droguerías.  
Se puede tomar como refrescante el  
AGUA DE INSALUS en esta estación  
y suplir con ventaja á la cerveza y be-  
bidas análogas.

**AGUAS Y BAÑOS**

**CONSEJOS MÉDICOS**

Nos hallamos en los comienzos de la  
temporada de baños.  
Todo el mundo experimenta el deseo de  
bañarse: unos por el simple placer de  
refrescarse el cuerpo, otros como alivio  
á sus dolencias.

Los últimos constituyen el objeto pre-  
ferente de nuestro artículo.  
Hemos prescindido de tecnicismos pro-  
pios de academias, sociedades y publi-  
caciones científicas, fijándonos menos en la  
galería del lenguaje que en la exposi-  
ción clara y breve de cuanto pueda ser  
útil á las personas que en estos momentos  
se disponen á recibir la acción bienhecho-  
ra de las aguas minero-medicinales, cuyo  
tratamiento, sobre ser expuesto cuando  
no es dirigido por un facultativo y secu-  
ndario, exige grandes sacrificios á las fa-  
mílias.

Problema difícil es, en medicina, el tra-  
tamiento de las enfermedades por el agua  
en general y por las aguas minerales en  
particular. Sin embargo, nada más sencí-

llo para muchos que elegir en esta época  
las que mejor les agradan; ya siguiendo  
también en esto el sistema vulgar de las  
comparaciones, la moda ó la rutina, ya  
atendiendo más á su comodidad y distrac-  
ción que á los resultados beneficiosos que  
hubieran de producir las aguas indica-  
das para sus enfermedades. Y no falta  
quien, después de haberse asesorado al  
efecto, de un facultativo, sigue un rumbo  
diametralmente opuesto.

Un agua mineral constituye un me-  
dicamento; y, como tal, es preciso emplear-  
la con la mayor circunspección y la más  
prudente reserva, según el temperamen-  
to y constitución del enfermo, naturale-  
za, intensidad y época del mal, etc., etc.  
Las aguas minerales, á pesar de estar  
agrupadas, químicamente hablando, en  
categorías de carbonatas, sulfurosas, silí-  
ceas y ferruginosas, dentro de estas mismas  
grupos existen grandes diferencias de  
composición y temperatura. Las aguas  
de El Molar, Ledesma y Ontaneda, por  
ejemplo, son sulfurosas; pero varían en  
sus elementos constitutivos y en sus apli-  
caciones. Aun dentro de estos segundos  
grupos, todavía se distinguen entre sí  
por las diversas cantidades de los referi-  
dos elementos.

No son lo mismo las aguas de Fuencan-  
tante que las de Marmolejo, ni las de  
Trillo y Puento el Vieiro, á pesar de ha-  
llarse incluidas, respectivamente, en el  
sub-grupo de las ferruginosas bicarbo-  
natadas, las dos primeras, y en el de las  
cloruradas sódicas, las últimas. Esto sin  
contar con otras circunstancias no mé-  
nos atendibles, como la altura sobre el  
nivel del mar, los vientos dominantes, hu-  
medad, temperatura; en una palabra, las  
condiciones climatológicas de la locali-  
dad, así como la clase de alimentación de  
sus habitantes.

Lo mismo decimos de las aguas de mar,  
cuya impresión es distinta en el Norte  
que en el Mediodía. Frías unas y de fuer-  
te oleaje; templadas las otras, y en ge-  
neral tranquilas, puede prolongarse la  
estancia en estas últimas por mucho  
tiempo, sin grave detrimento para la  
salud.

Además, la temperatura elevada de  
sus puertos contribuye poderosamente  
por la radiación, al mayor desprendimen-  
to de los humores del cuerpo, siendo por  
esta causa más duraderos los efectos de  
los baños de mar del Mediodía en muchas  
personas.

Es indiscutible la eficacia de las aguas  
de mar del Norte en varias enfermeda-  
des; más por su calidad de frías, consti-  
tuyen un arma de dos filos, que solo al  
médico es dable manejar.

La elección voluntaria de aguas mine-  
rales ha traído consigo el movimiento de  
los enfermos dentro de un círculo vicio-  
so, formado por cierto número de esta-  
blecimientos balnearios, de justa y mere-  
cida reputación sí, pero donde no en to-  
dos los concurrentes se encuentran indi-  
cados.

Se habla de tisis, catarras, Pantoieas;  
de reumatismo, Alhama, Archeda, Le-  
desma; de enfermedades del hígado, Mar-  
molejo; del estómago, Sobron; de la gar-  
ganta, Betelú; de diabetes y debilidad en  
general, Mondariz; y algunos otros esta-  
blecimientos cuyo nombre se halla tan  
estrechamente unido al de las enferme-  
dades crónicas, que en ellos suelen curarse  
ó modificarse, que cura, fatal y exclu-  
sivamente acuden á ellos los enfermos,  
ignorando que no siempre se curan las  
mismas afecciones en todas las personas  
con el mismo medicamento, y que existen  
otros muchos manantiales minero-  
medicinales, también muy importantes y  
eficaces: unos, antiguos, y que gozaron  
siempre de fama, como: Jaraba, Puerto-  
llano, Fuencaliente, Trillo, Paracuellos  
de Jiloca, Hervideros de Fuensanta,  
Alange, Arnedillo, Cestona, Verin, Pite-  
ro, Chiclana, Borinos, El Molar, Lanja-

rón, Loeches, Carratraca, Montemayor,  
etótera, etc.; y otros, modernos, de no  
menor eficacia, como: La Maravilla, La  
Aliseda, etc.

Relacionada con lo que antecede, se  
halla la tan arraigada y falsa creencia, en  
ciertas personas, de que las aguas mine-  
rales extranjeras producen mejores re-  
sultados que las de nuestro suelo. Error  
errático, puesto que la naturaleza ha  
hecho surgir las aguas minerales en los  
diferentes países, con arreglo á las nece-  
sidades orgánicas de sus respectivos ha-  
bitantes.

Antes de terminar, nos permitiremos  
hacer algunas recomendaciones, tanto á  
los propietarios de los diferentes estable-  
cimientos balnearios de España, como á  
los bañistas, para el mejor logro de sus  
fines, y por consiguiente, en beneficio de  
ambos.

Respecto de los primeros, creemos que,  
en los prospectos de sus diversas aguas,  
no deben generalizar demasiado su vir-  
tud curativa, concretándose nada más á  
exponer la enfermedad ó enfermedades  
que principalmente se curan ó modifican  
con ellas. De seguir este sistema, así como  
el de expediciones, para su mayor pro-  
paganda, se concluirá por el excepcionismo  
en aguas minerales.

Y que procuren las mayores comodida-  
des de los bañistas; sobre todo en los me-  
dios de vehiculación, cuando el balneario  
no se halla inmediato á una estación de  
vía férrea. Todo con el menor dispendio  
posible.

En cuanto á los bañistas, la única pre-  
caución que han de tomar antes del tra-  
tamiento, por las aguas minerales, con-  
siste en no hacer uso de ellas, así que lie-  
guen al establecimiento, sino después de  
pasados dos ó tres días, con el objeto de  
descansar de las fatigas del viaje y de  
habituarse á las nuevas condiciones de  
vida.

Debe abstenerse el precepto antiguo y to-  
davía usual de los purgantes previos á no  
ser que el individuo los necesite; mas no  
porque los baños lo requieran.

Tampoco tienen razón de ser los novena-  
rios de aguas.

Estas producen dos efectos distintos:  
uno, natural de suyo, en toda clase de  
personas, sanas ó enfermas; y otro curati-  
vo, que sigue á este en las últimas.  
¿Cómo es posible, que en nueve días se  
verifiquen ambas acciones, ítem más, la  
aclimatación del individuo? Todo ello  
sucede atropelladamente en los novena-  
rios y, cuando la naturaleza, por decirlo  
asi, cohibida, comienza á reaccionar, lo  
hace de una manera incompleta por ha-  
llarse en las mismas condiciones en que  
había venido deteriorándose.

Para que las aguas minerales produz-  
can efectos duraderos, se necesitan vein-  
te días ó un mes de estancia en ellas, con  
algunos intervalos de descanso. Esto si  
no surge ninguna contraindicación.

No deben abusar del régimen alimen-  
ticio ni del número de comidas; lo cual  
exponen á graves infracciones en el tra-  
tamiento hidro-mineral. Antes se infor-  
man muchos bañistas de la clase de mesa  
del establecimiento, que del servicio del  
remedio que han de usar.

Los individuos plétóricos solo deben  
tomar aguas gaseosas y salinas durante  
el verano.

No porque un agua sea de mineraliza-  
ción fuerte, produce mejores efectos que  
otra más débil. La naturaleza todo lo ha  
previsto, produciendo aguas suaves ó  
fuertes, en relación con el estado de los  
enfermos.

Por último, las aguas minerales en be-  
bida, siempre deben usarse en ayunas,  
pues entonces el estómago se encuentra  
desocupado y, por tanto, en mejores con-  
diciones de absorción, que se facilitará  
además, con un paseo regular.

JOSÉ SAENZ Y CRIADO.

**ECOS DEL MUNDO**

Un caso sumamente curioso de compa-  
resismo fúnebre acaba de ocurrir en  
Northfield (Escocia).  
James Higon, ejecutor de la justicia,  
asesinó hace dos meses á su mujer, en  
ocasión de hallarse dormida, protestando  
que tenía pruebas de su infidelidad con-  
yugal.

Visto el proceso, fué condenado á muer-  
te el verdugo, y denegado el recurso de  
gracia, empezaron los trámites para la  
ejecución.

Pronto tropezó la justicia con un gra-  
ve inconveniente. Los verdugos, requeri-  
dos para ejecutar á su colega, negaron-  
se á dárlo muerte, resistiéndose todos con  
tal variedad de pretextos y de evasivas,  
que la ejecución, señalada para un día  
fijo, hubo de ser aplazada.

La justicia designó por fin al ejecutor  
de Osborhold, de cuya persona se apoderó  
á viva fuerza.

Llegado el momento de cumplirse la  
sentencia, rompióse la soga con que Hig-  
on había sido atado, cayendo al suelo  
sanos y salvos los dos verdugos.

Observése después que el cordel estaba  
casi cortado por la mitad.

En vista de este incidente, ha sido pro-  
cesado el ejecutor de Osborhold; pero por  
lo pronto, James Higon, gracias á tan  
repetidas muestras de compañerismo, ha  
salvado su vida y creése que se le comu-  
tará la pena.

Un caso curioso.  
No lo hemos visto en nuestro país, sino  
en un periódico italiano no que habla de él  
como de algo real y efectivo. Dice así:

«En el centro de Africa, á 14 jornadas  
de Tehad, hemos visto un país rarísimo  
cuya civilización es bastante más avan-  
zada que la de Túnez, á pesar del protec-  
torado francés; ese país se llama Ada-  
mana.»

La primera ciudad que se encuentra es  
Iola, que cuenta 20000 habitantes; tiene  
plazas públicas y boulevards. A poca dis-  
tancia hay otra población con 5000 ha-  
bitantes, y un *confort* que recuerda el de  
las capitales más importantes del mundo.

El país es una fertilidad prodigiosa,  
temperatura gratísima y hay cinco cose-  
chas al año.

El ejército es de 4000 hombres, y ex-  
ceptuando los 400 hombres que dan la  
guardia al sultán, el resto se compone de  
labradores, que en caso necesario acuden  
al llamamiento general y forman filas  
como veteranos.

Todos tienen en casa una lanza y un  
fusil. Una vez por semana revista el sultán  
á las tropas.

En una palabra, es una especie de Jau-  
ja tan real y efectiva como aquella tie-  
rra en que todos los deseos son satisfac-  
tos y solo se muere de risa.

[Cosas de Italia]

Los periódicos franceses siguen afir-  
mando que el cólera que hay en Francia  
no es de origen asiático. Otros veseo se  
ha creído que la plaga ha sido importada  
por los peregrinos de la Meca, pero este  
año el cólera ha aparecido cuando los  
musulmanes están todavía en camino há-  
cia la tumba del profeta.

El número de argelinos que ha concur-  
rido á esa peregrinación es el de 4717,  
entre los cuales hay 133 mujeres.

Mas de la mitad proceden del departa-  
mento de Constantina. El de Orán es  
el que menos contingente ha dado á la  
peregrinación.

Un cazador de Nouveau-Brunswick,  
logró, después de varios años de inútiles  
búsquedas, cojer un ciervo del Canadá.  
El ciervo (Alce ó anta) mide 4 metros.  
Dicho cazador poseía ya dos hembras y

acariaba la idea de criarlas, pero éralo  
para ello preciso tener un macho.

Tras penositas y largas cacerías, en-  
contró uno en una selva virgen. Era un  
magnífico ejemplar, de seis pies de al-  
tura.

En aquella época del año, los cuernos  
del hermoso ruminante se habían caído,  
pero los huesos comenzaban á apuntar.  
El cazador pudo aproximarse lo baste-  
nante para cojerlo con lazo.

La facilidad con que se transporta un  
ciervo muerto, tórnase en penosa y fati-  
gosa tarea cuando el animal está vivo.  
Cinco semanas necesitó el intrépido ca-  
zador para llegar á su casa con su prisio-  
nero; cinco semanas de caminar al paso,  
luchando constantemente para vencer la  
resistencia del animal.

Después de tantas penalidades, el nombre  
de él el cazador debe poner al ciervo  
es, *Burka*.

Leemos en el *Berliner Tagblatt*:

«El cólera sigue extendiéndose en Ru-  
sia.  
Ayer hubo en Saratov muchos casos y  
se contaron ocho defunciones.  
En Baku también crece la epidemia.  
Hace cuatro días hubo 28 defunciones en  
el hospital de esta ciudad y 67 en las ca-  
sas particulares.»

La epidemia sigue haciendo estragos  
en Tiflis, Schuscha, Biel-Gorot, Balakha-  
nak, Zakatala, Kuba, Alpan, Petrowsk  
y Uzun-Ada.

Observase en la mayor parte de las in-  
fecciones nuevas de los pueblos que el  
cólera sigue el curso de los ríos.  
Lo más grave de esta epidemia es que  
en muchos de los pueblos atacados cae-  
cen los pobres de subsistencia, y se ven  
obligados á comer toda clase de alimen-  
tos malsanos.»

**EL PAIS Y EL GOBIERNO**

Los diputados de la mayoría ausentes  
de Madrid han participado al gobierno  
que estarán en el Congreso inmediata-  
mente que sea necesaria su presencia.

El espíritu de la mayoría es tal, digase  
lo que se quiera en contrario, que habrá  
diputados en número sobrado durante  
todo el verano en Madrid, para defender  
y apoyar todos los proyectos de ley pen-  
dientes de discusión en el Congreso.

En la Presidencia del Consejo de Mi-  
nistros se ha recibido el siguiente tele-  
grama:

«Bilbao 11, 2'45 t.  
Reunida la Diputación provincial de  
Vizcaya ha acordado significar irrespec-  
tuosamente al gobierno de S. M., que  
tan dignamente preside V. E., el hondo  
agradecimiento que las clases fabriles  
y trabajadoras de Vizcaya sienten por  
su decidida actitud y noble empeño de  
que sea aprobado el proyecto sobre abo-  
lición de privilegios arancelarios de  
fletes que gozan las Compañías ferroviarias,  
transmitiendo á V. E. al propio tiempo  
la seguridad de que todos los deseos y  
aspiraciones de este país se hallan uná-  
nimes en favor de tan laudable pro-  
yecto, puesto que con él se conseguirá  
notable desarrollo de las industrias sibe-  
rúrgicas y evitará quedar sin amparo  
medios de subsistencia innumerables fa-  
mílias.—El presidente de la Diputación,  
Angel Uribe.»

Dice *El Imparcial* que el Sr. Sagasta  
manifestó anteayer que no es posible con-  
tinuar perdiendo el tiempo lastimosamen-  
te en discusiones como la de ayer en el  
Congreso, habiendo tantas cosas impor-  
tantes pendientes de discusión. El jefe  
del partido liberal quiere que se discuta  
todo, que se pruebe lo que sea malo dis-  
cutiendo, pero no que se pierda estéril-  
mente el tiempo.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo ante-  
ayer toda la tarde en el Congreso, y no  
deja de ir un día más ó menos tiempo, so-  
gún se lo permiten sus otras atenciones  
del gobierno. No falta ni faltará jamás  
cuando, por tratarse de asuntos de políti-  
ca general, deba estar presente y ha-  
blar, en el salón de sesiones; pero ante-  
ayer, que se discutían asuntos municipa-  
les, bastaba con que estuviese el mi-  
nistro de la Gobernación.

Los obreros de Vizcaya han remitido  
un testimonio de gracias al Sr. Moret,  
por su actitud en el asunto de la reforma  
de las tarifas de ferrocarriles.

La Diputación provincial, tan indepen-  
diente como todo el mundo sabe, es la  
principal gestora para la aprobación de  
aquel proyecto de ley.

A mediados de semana saldrá para Bia-  
ritz, donde piensa pasar el verano, el  
general López Dominguez.

No es cierto que ni por un solo momen-  
to se haya pensado en el viaje supuesto  
de S. M. la reina á la Granja. La corte irá  
pronto á San Sebastián.

No es cierto que en la conferencia del  
Sr. Cánovas del Castillo con el embajador  
de Francia, celebrada anteayer, se ha-  
blara de asuntos relacionados con la sa-  
lud pública.

La supresión de la franquicia para en-  
trar material de ferrocarriles y la negati-  
va al alza de las tarifas, sería de una in-  
justicia notoria. Ahora la subida de las  
tarifas no afecta más que al gasto de las  
gentes que la pueden pagar, y favorece  
los intereses de las industrias. Este pro-  
yecto de ley, que sufrió alguna modifica-  
ción en el Senado, para el transporte de  
artículos de consumo, fué poco discutido  
en la alta Cámara, precisamente por su  
equidad y por ser beneficioso á los inter-  
eses de las industrias españolas.

El gobierno ha permanecido y perma-  
necerá enteramente ajeno á las manifesta-  
ciones de los obreros de Bilbao. No es el  
ministerio actual de los que se mezclan  
en manifestaciones. Defiende su proyecto  
de reforma de las tarifas, por equitativo  
y conveniente á la industria española y á  
la clase obrera, y no hace otra cosa.

De la espontaneidad de la manifesta-  
ción, de sus móviles y de la necesidad de  
dar trabajo á los obreros, seguramente  
que no habrá para los liberales opiniones  
más autorizadas que la del diputado fu-  
cionista Sr. Victoria de Lecea, encargado  
de hacer llegar al Sr. Sagasta una repre-  
sentación de los obreros en favor de la  
ley de reforma de las tarifas, sin la cual  
espera la miseria durante el invierno  
á millares de trabajadores, y las de los  
senadores, también liberales de Bilbao,  
Sres. Zavala y Chavarri, á cuyas opinio-  
nes se atienden los ministeriales.

Ha sido muy comentada entre los con-  
servadores la opinión de que el partido li-  
beral no puede tener al presente otro ter-  
ritorio que el de 1883 en contra del alza de  
las tarifas de ferrocarriles; y afirman  
que esta opinión es del Sr. Gamazo, y no  
de los Sres. Sagasta, Moret y Gonzalez  
(D. Venancio).

Por lo mismo, dicen los conservadores  
que continúa en permanentes disiden-  
cias el partido fusionista.

Tampoco es cierto que no haya favo-  
recido esta agrupación á las empresas de  
ferrocarriles, puesto que, según se piensa  
demostrar, les deben sus mayores fran-  
quicias aquellas mismas empresas á las  
situaciones liberales.

Entre tanto, añaden, al continuar algu-  
nos elementos fusionistas el procedimien-  
to obstruccionista que el Sr. Sagasta con-  
dena, y la intransigente negativa á la  
aprobación de la ley sobre reforma de las  
tarifas, no se hace principalmente por

**DIARIO DE MADRID**

**ALMANAQUE**

Santo del día 13 de julio.—San Ana  
dejo, papa y marítim.

Sale el sol á las 4'37; pónese á las 7'32.

**CULTOS PARA EL 13**

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas  
en S. Ginés, y continúa el novenario de la  
virgen del Carmen, predicando en la misa  
el señor Vigier y por la tarde el señor  
Anaya; después procesión de reserva.

En San Facundo jubileo perpetuo de Cua-  
renta Horas y continúa el novenario, pro-  
dicando los señores Rivilla y Bormudez  
Cañas.

En San José los Sres. Palacio y Manza-  
nos.

En San Sebastian los señores Ruiz y  
Encero.

En Santiago los señores P. Martín y  
García Cano.

En San Martín, por la tarde, el señor  
Bella.

En el hospital del Carmen, el padre Luf-  
Fernandez.

En Monserrat el señor García Morales.  
En San Marcos el párroco.

En San Millán el señor cura.  
En San Ignacio el señor Mon.

En Santa Cruz el señor Ordoval.  
En Santa Bárbara, el señor Sarmiento.

En el Buen Suceso el señor Cardona.  
En Atocha, por la tarde, el rector.

En el Carmen, Carmelitas de Santa Ana  
y parroquia de los Dolores, sin sermón, á  
las horas acostumbradas.

En el Cristo de San Ginés, por la noche,  
predicará el señor Vigier.

La misa y oficio son de San Anacleto.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra  
Señora de los Remedios en San Ginés ó  
de la Salud en Santiago.

**ASILO DE LA NOCHE**

En el costado por el señor Santa Ana  
en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatre  
Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa  
en la noche del 11 de julio, 10 hombres, 11  
mujeres.—Total, 21.

**CASAS DE SOCORRO**

El día 11 se asistieron en las de esta  
capital 63 acochados: 29 graves y 41 le-  
ves.

**CONSUMOS**

Recolectada en el día 12, 57089'24 pesetas.  
Diferencia en más en relación á igual  
día del año anterior, 6323'91.

**ESTADO ATMOSFERICO**

La temperatura máxima del día 11, según  
el Observatorio de Madrid, fué de  
45'6 grados; la mínima, de 15'5.

El día 12 en Madrid ha sido relativamente  
fresco.

El termómetro del Sr. Grassell seña-  
la 22 grados á las siete de la mañana,  
30 á las doce del día y 27 á las cinco de la  
tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

193 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en vuestro corazón, ni una sombra, ni la más  
minúscula huella. La fatalidad contraría mis  
planes. ¿Tengo yo la culpa? ¡Y me haréis  
justicia, Solange, comprendiendo que he he-  
cho cuanto estaba en mí!

—Pero pensad—dijo ella, viéndose perdi-  
da—que hablar de ternuras tan cerca de ese  
paraje donde un hombre acaba de morir,  
cuando las últimas vibraciones de los dispa-  
ros que lo han matado resuenan aun en mis  
oídos, es odioso! ¡Mas adelante! ¡Os lo suplico,  
por piedad! Dejadme. Esta noche nada más,  
dejadme sola, por favor.

—¿Y me amarás?

—Pues bien, sí. Pero aquí no! ¡Ni tam-  
poco hoy, esta noche! ¡De ningún modo en esta  
casa, donde la mujer á quien reemplazo me  
mira de un modo que hiela, que espanta; no  
puede ser cerca de esa fosa abierta para un  
desgraciado que se sacrificó por los otros he-  
roicamente! Ni bajo el mismo techo donde  
habitan esos bandidos, que lo han asesinado  
en lugar de un anciano que nada les había  
hecho y al cual condenaron. Y os quedaré  
más reconocida de lo que podéis figuraros.  
Estoy enferma, impresionada.

El permaneció pensativo. Levantóse, y dió  
unos pasos por el cuarto.

Sin duda que las razones de Solange po-  
drán parecer falsas. ¡Pero esa noche de boda  
era horrible!

La muerte estaba allí, bajo sus ventanas.  
Los alemanes, esos odiosos invasores, ocupa-  
ban la casa como dueños. La orgía de los sol-  
dados y de los jefes profanaba el castillo y los  
gritos de la embriaguez llegaban hasta la  
triste alcoba nupcial.

Mas el marqués, desatinado, estaba ebrio  
también; pero era de pasión.

En presencia de aquella mujer palpitante,  
cuya voz era temblorosa, cuyos ojos solo re-  
velaban espanto, cuya resistencia se traslu-  
cia tan claramente, Oliverio se preguntaba  
si la causa de todo eso era solamente el ter-  
ror producido por las escenas que acababa  
de presenciar, ó más bien efecto del no ex-  
tinguido y antiguo rencor de la mujer ofen-  
dida en su decoro, rencor inventable; y en  
fin, si el amor de otro hombre, de Román  
Tremor, no se levantaría entre ellos, como  
una

mantener la batalla contra el gobierno conservador, sino por sostener la lucha...

Se decía anteañoche que los diputados de la mayoría deseaban la declaración de la sesión permanente del Congreso...

El proyecto de ley de reforma de las tarifas de ferrocarriles fue consultado, antes de su presentación, a los Sres. Sagasta, Moret y González (D. Venancio)...

Está lleno de inexactitudes el relato que hace un periódico de la mañana de los supuestos temores que hubo anteayer...

No han existido tales temores ni un solo momento; antes por el contrario, en la dirección se han recibido constantemente repetidas e incondicionales adhesiones...

Y respecto a la vuelta a sus destinos de los Sres. Zapatero e Irujo, hace ya cuatro o cinco días que por el director se les ha enviado la suspensión de empleo...

También se ha nombrado jefe del personal al antiguo empleado del cuerpo señor Bolívar.

En todo este arreglo, por último, podemos asegurar que para nada ha intervenido más ministro ni personal alguno...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La crisis en Francia.

Paris 19, 11'40 m.

A las cinco y media circuli rápidamente la noticia de la caída del ministerio...

A las seis y cuarto se vendieron varias hojas extraordinarias confirmando el hecho.

El público se disputaba las hojas, leyendo las avidamente.

He aquí cómo se han producido los acontecimientos, causa principal de la crisis.

Discutióse en la Cámara la interpellación de Pourquerey de Boissierin, sobre el Dahomey...

M. Cavaignac, ministro de Marina, rechazó el sistema, terciando luego en la discusión M. Clemenceau.

Leyóse, por último, una proposición de M. Pourquerey, invitando al gobierno a confiar a un único jefe la dirección de las operaciones de las tropas de mar y tierra en el Dahomey.

M. Cavaignac declaró explícitamente que no aceptaba la proposición.

El presidente de la Cámara, M. Floquet, pasó a votación, algo precipitadamente, pues no dio tiempo a que el presidente del Consejo, M. Loubet, expusiera la opinión del gobierno en masa.

Perdió esta la votación merced a la táctica parlamentaria de votar juntos la derecha y los radicales, derrotando al ministro por una gran mayoría.

En vista del resultado, M. Cavaignac se retiró de la Cámara.

Los ministros se reúnen a deliberar.

Mientras tanto se hacían en los pasillos animadas conversaciones, dándose por segura la dimisión colectiva del gabinete.

Después de larga deliberación, los ministros declararon que no era necesaria.

M. Loubet, participó el acuerdo al presidente de la Cámara, manifestándole que solo se trataba de proveer la cartera de Marina.

Los ministeriales añaden que M. Cavaignac, en el consejo de ministros celebrado el sábado, pidió a sus colegas que no se hicieran solidarios de su conducta en la cuestión de unificación de mandos...

aplicándoles que le dejarán a él solo la responsabilidad que pudiera caberle.

Todavía no se ha calmanado por completo la gran emoción que despertó en los honderos la extraña noticia de crisis tan imprevista, en vísperas de vacaciones.—R. Blasco.

Nuestras relaciones con Francia. Paris 11, 8'30 n.—Recibido con retraso.

Desde que se consiguió evitar la interpellación de los ultra proteccionistas sobre el modus vivendi con España, se reconoce aquí lo mucho que se ha ganado en el camino favorable a un acuerdo comercial entre nuestro país y Francia...

Es más, se espera confiadamente en que continúe mientras las negociaciones en curso sigan buen camino, como hasta aquí.—R. Blasco.

El doctor Pasteur. Paris 11, 8'30 n.—Recibido con retraso.

El célebre doctor Pasteur, inventor de la vacuna contra la rabia, se halla enfermo de gravedad, inspirando serios cuidados.

Hace días que se hallaba delicado y se le trasladó al chateau Villeneuve l'Étang, cerca de Grache, en los alrededores de Paris.

Allí se empeoró y dice que se halla atacado de diarrea coleriforme, que este es el nombre que se da a la enfermedad reinante.—R. Blasco.

Curso de las negociaciones. Paris 11, 8'30 n.

Para resumir las resoluciones provisionales a que han llegado los delegados españoles y franceses, se celebrará mañana una conferencia extraordinaria en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Además de los delegados asistirán los ministros de Comercio y Negocios Extranjeros y el embajador de España.—R. Blasco.

El proceso de Mme. Raymond. Paris 12, 8 m.

Hoy se verá ante el tribunal del Jurado el proceso seguido contra madame Raymond, que el 21 de mayo último mató en la rue Rocher a su amiga de infancia Mme. Lassimone, que la había sustraído en el corazón de su marido, y de cuyos trágicos detalles di oportuna cuenta, por telegrama, a los lectores de La Correspondencia de España.

Los debates durarán un solo día, y hay citados tres testigos tan solo.

El defensor de Mme. Raymond lo fué el Maitre Desori, que también lo fué del célebre Eyraud.

Aunque es muy difícil y aventurado pronosticar el resultado, opinase entre la gente de toga que el veredicto será de inculpabilidad, ó en todo caso se le impondrá una pena mínima.—R. Blasco.

Reunión de anarquistas. Paris 12, 11'20 m.

Unos 20 anarquistas de Saint Etienne, amigos de Ravachol, se reunieron el domingo último por la noche.

La entrevista se verificó en una casucha deshabitada del valle de Catalay.

Los gendarmes suspendieron el conciliábulo.

Se cree que trataban de vengar la muerte de Ravachol.—R. Blasco.

Reparación de agravios. Tánger 12, 11 m.

El sultán ha castigado con un año de prisión al bajá que ha sido causante del movimiento ocurrido en Fez.—Ortiz.

NACIONALES

Contra los arbitrios municipales. Almería 11, 3 t.

Una comisión de los obreros que se habían declarado en huelga se presentó al Ayuntamiento a las doce del día para pedir, en un escrito, que se rebajaran los arbitrios sobre la introducción de materiales de edificación.

En la sesión de esta noche resolverá el Ayuntamiento esta petición.—El correspondiente.

En demanda de apoyo. Bilbao 11, 4'45. (Recibido con retraso).

Los obreros han remitido varias instancias pidiendo el apoyo de las industrias siderúrgicas a los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros, a los señores Sagasta y Moret, a los jefes de las minorías republicanas.

La Diputación de Vizcaya ha telegrafado en igual sentido.

Por hallarse en pésimo estado la línea telegráfica no telegrafamos más extenso.—Coll y Maignan.

Precauciones. Murcia 11, 6'23 t.

Continúa siendo completo el orden en esta ciudad y en Lorca.

En Calasparra reina desde ayer alguna excitación con motivo, según se dice, de las prisiones que se hacen por los sucesos últimos. El alcalde pidió fuerzas anoche e inmediatamente salieron en el tren mixto 47 guardias civiles de infantería y seis de caballería.

Llama la atención este considerable envío de fuerzas.—Frutos.

Baile en el casino. Pamplona 12, 2'40 m.

El baile del casino Principal está en este momento en su mayor apogeo.

Los salones están llenos de bellísimas navarras, que ostentan elegantísimos trajes, predominando en ellos los colores blanco, rosa y azul.

Aunque está de rigor que los hombres fueran vestidos de etiqueta, a última hora se democratizó la fiesta, y se vieron entrar, mezclándose con los smokings y los fracs, levitas y americanas.

Entre todas descollaban, por el lujo, la elegancia y la hermosura, las señoritas de Góngora, la condesa de Larrosa, señoras de Zabala, Gaztelu, Tuerco, Navasal, Ruiz, Galian, Laborda, López, Irusait, Marina, Maza, Jimeno, Manterola, Amorrorta, Amargan, Jacome, Alzugaray, Lizarraga, Mendirry, Atxell, Ballesteras, Santos, Roldán, Mirenon, Iruirra, Borbes, Palero, Moro, Mangado, Azarrá, Arceche, Azcona, Sánchez, Arzo, Cid, Iñarra, Sans y otras muchas.

La orquesta, dirigida por el reputado maestro, Sr. Maza, tocó piezas escogidas. Las fiestas de San Fermín no han podido tener más digno remate.—Moles.

Entre dos periodistas. Salamanca 12, 5'45 m.

Anoche fué apaleado en la plaza de la Libertad, y previa breve disputa, el redactor de La Democracia y bibliotecario de la Universidad, D. Manuel Castillo. Se le ocasionaron varias contusiones que parecen leves.

Terminó la contienda por la intervención de los vecinos.

El agredido manifestó a la policía que los agresores eran D. Joaquín Martínez Veira y su hermano. El primero es director del periódico La Concordia.

La causa de la reyerta ha sido una serie de artículos violentísimos que han mediado entre ambos periódicos.—Lasserna.

Inauguración de una plaza. San Sebastián 12, 2 t.

El día 24 se inaugurará la plaza de Toros recientemente construida en Fuenterrabía.

Se lidiarán seis hermosos toros del duque de Veragua, por las cuadrillas que dirigen el simpático diestro Angel Pastor y el novel matador Sorollu.

El día 23 habrá otra corrida de toros con ganado de Diaz, y la lidia estará a cargo de los referidos espadas.

Toda la colonia veraniega de esta, promete asistir a dichas corridas.—El correspondiente.

El marqués de Novaliches.—Estado del tiempo. Seria 12, 10 m.

Esta mañana ha llegado el capitán general, señor marqués de Novaliches, que piensa pasar el verano en su quinta titulada Sinova, inmediata a esta capital.

Salieron muchos amigos a saludarlo a la estación.

Han disminuido los calores y la temperatura es deliciosa.—El correspondiente.

Congreso socialista. Valencia 12, 9'30 m.

Los socialistas se ocupan actualmente en los preparativos para la celebración de un congreso nacional, que se verificará en nuestra ciudad en el próximo agosto.

A este acto asistirán los más caracterizados socialistas de España.

Después del congreso, se harán excursiones de propaganda a las poblaciones más importantes de esta provincia, y se celebrarán varias veladas y un meeting.—Ferrando.

Una comisión de párrocos de Madrid, presidida por el prelado de la diócesis, ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina.

SENADO

Sesión del 12 de julio

Se abre a las tres y veinte. El señor ministro de MARINA se hace cargo de una pregunta del Sr. Angosto sobre condiciones sanitarias de Cartagena con motivo del foco palúdico de Almajar, y ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. PACHECO pregunta cuál era el fundamento de la aborrida huelga de los telegrafistas en el día de ayer.

Se lamenta de haberse transigido sin condiciones con los telegrafistas dejando impunes actos que tienen sanción penal. Dice que el Sr. Dato solo se ha ocupado de agradecer a los telegrafistas.

Comenta la separación del jefe del personal, Sr. Soler, que durante la huelga estuvo al lado del gobierno, cumpliendo con su deber, y la colocación del Sr. Zapatero en la jefatura del centro de Madrid, cargo de que fué separado al iniciarse la huelga.

Pide explicaciones al gobierno sobre estos hechos y especialmente sobre el de constituirse un ministro en abogado de los que adoptan estas actitudes de huelga.

El señor ministro de la GOBERNACION da gracias a S. S. por darle ocasión de desmentir hechos referidos por la prensa.

Añade que El Liberal no ha estado bien informado en este asunto, y que la mayor parte de los detalles con que exornó los hechos, son pura novela.

El cuerpo de telegrafos, exclama, al poner fin a una situación desagradable, lo hizo sin pactar condiciones.

Esta planteada la cuestión de organización de dicho cuerpo, está el reglamento a medio publicar; pero esto es completamente extraño al conflicto.

El gobierno procedió con mesura, pero con firmeza.

Si de los expedientes instruidos hubieran resultado cargos, el gobierno hubiera exigido la responsabilidad consiguiente; pero de ellos no ha resultado acto alguno punible.

El expediente del Sr. Zapatero no se terminó ayer, como dice el referido periódico, sino hace cuatro o cinco días: de él no resultó cargo alguno, y se levantó por ello la suspensión que se impuso a dicho jefe.

El subsecretario de Gobernación se ocupa de los asuntos de telegrafos y de otros muchos de su competencia.

No es exacto que hubiese ayer temor alguno de que el conflicto se renovase. La dimisión del Sr. Soler en nada se relaciona con ello.

Al encargarme de la cartera supe que deseaba el citado jefe descansar de sus tareas y dimitir el cargo de jefe del personal. Con calma, sin precipitación alguna se ha procedido en este asunto, y en el día de ayer le fué aceptada la dimisión. Este es un hecho sencillo, que está dentro de las atribuciones del director del ramo.

Todo lo demás es pura novela de periodistas, más ó menos molesta para el gobierno.

Es también novelesco cuanto se ha dicho de entrevistas de comisiones de telegrafos con ministro alguno determinado. No tengo noticia de ningún paso dado en ese sentido para reclamar esta ó aquella medida.

Creo que conozco cuanto ocurre en mi departamento. Mi deber es conocer las aspiraciones de dicho cuerpo y las necesidades del servicio, y puedo afirmar a S. S. que no he recibido la menor queja que pueda motivar la alarma de que se ha hecho eco.

El Sr. PACHECO dice que, siendo la huelga un hecho real y positivo, no han sido castigados los promovedores.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no habiéndose podido descubrir los responsables del conflicto no han podido ser entregados a los tribunales.

El Sr. PACHECO anuncia una interpellación sobre el asunto.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que señalará día para contestarla.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate el dictamen relativo a la elección del Sr. Luque por la provincia de Madrid y los proyectos de ley constituyendo el municipio de Beniparral; concediendo prórroga para construir una presa de embalse sobre el río Zapatero, y estableciendo condiciones para el ejercicio de la abogacía.

El señor marqués de PERIJÁA hace breves observaciones al proyecto referente al ferrocarril de Santiago a Cambil. Le contesta el señor ministro de Fomento, y es aprobado sin más discusión.

Se votan definitivamente los proyectos de ley modificando la partida 114 del arancel de Aduanas, convirtiendo en definitiva la concesión del ferrocarril de Aguilas; incluyendo en el plan general de carreteras la de Pont de Armentera y sobre pago de derechos por la concesión del título de conde de Sagunto.

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la de hoy a las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO

Sesión del día 12 de julio.

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Pidal. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.

Hay muy poco público en las tribunas y predominan en las asambleas los temperamentos belicosos.

Empieza el Sr. AZCARATE por anunciar una interpellación sobre la situación del Banco, por considerar gravísimo el último balance, según el cual se ha aumentado la circulación fiduciaria en 20 millones de pesetas.

En pro de las industrias siderúrgicas.

Después de Sr. NOCEDAL se levanta para preguntar al gobierno si en el proyecto de ley que se refiere a las industrias siderúrgicas y a las tarifas de ferrocarriles, podría hacerse una división en favor de las primeras.

Y se sienta después de lamentar el espectáculo que ofrece el trintez que se observa en las relaciones parlamentarias. El señor ministro de ULTRAMAR contesta que efectivamente este espectáculo parece motivado por alguien que tenga interés en el desprestigio del régimen.

El gobierno, dice, no tiene interés en favorecer exclusivamente determinadas industrias, y todos los proyectos de ley se discutirán. Si el gobierno no ha hecho hasta ahora uso de los medios que tiene en su mano para aprobar esos proyectos, ha sido por motivos de prudencia.

El Sr. NOCEDAL: El espectáculo es bien lamentable pero no es la primera vez que se da, porque yo recuerdo aquí un orador muy famoso, que estuvo hablando más de seis horas. (Risas prolongadas porque el orador alude al señor Romero Robledo).

Yo no quiero calificar este espectáculo; pero este existe, llámese ó no obstruccionismo, y como estimo muy importantes los intereses de las industrias siderúrgicas, aquí está una proposición de ley pidiendo su separación en dicho proyecto, y en cumplimiento del art. 63 del reglamento, ruego al presidente que pregunte al Congreso si acuerda reunirse en secciones para autorizar la lectura de dicha proposición.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Ya lo ha dicho el Sr. Nocedal; aquel orador que habló seis horas realizó un acto individual, y ahora se trata de un acto colectivo.

La mayoría hará valer su derecho. El Sr. AZCARATE: Sin salirse del reglamento.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: ¡Pues claro está! Si de eso se trata la conducta de la mayoría ha sido de irreprochable templanza; pero esto no significa una deserción de sus deberes. Lucharán, pues, derechos contra derechos. (Muy bien.)

Y veremos si prevalece la conducta de las minorías, inspirada, más bien que en los intereses del país, en el afán de derribar al ministerio. (Muy bien.)

Ahora ruego a la mayoría que no admita la proposición del Sr. Nocedal, por ser antirreglamentaria y anticonstitucional.

El Sr. NOCEDAL: El artículo 63 está bien claro, y para su interpretación me dirijo a la Mesa.

El PRESIDENTE (Sr. Pidal): La Mesa, respetando todas las consideraciones que se han hecho, no tiene más deber que cumplir la letra del reglamento.

Se va, pues, a preguntar si acuerda reunirse en secciones el Congreso.

Al hacer un secretario la pregunta, varios diputados de la minoría piden que la votación sea nominal, y por 80 contra 48 se acuerda que no procede la reunión de secciones.

Después de este incidente los señores Labra y Ballesteros formulan ruegos y anuncian interpellaciones.

La manifestación de Bilbao.

El Sr. GAMAZO, refiriéndose a ella dice, dirigiéndose a la Mesa, que cuando conteste al telegrama recibido de aquella ciudad, haga constar que un representante de la minoría, el Sr. Nocedal, ha buscado una fórmula de transacción en favor de las industrias reclamantes, y que esa solución la ha rechazado la mayoría.

El señor ministro de ULTRAMAR: Yo deseo hacer constar que la proposición de Sr. Nocedal es antirreglamentaria. Pero que es una enmienda a un dictamen, por lo que está a la orden del día, y no hay ejemplo de que esas enmiendas se presenten en la forma que lo ha hecho el Sr. Nocedal.

Eso es lo mismo que ir a la Puerta de Sol dando una vuelta por el Retiro. (Risas.)

El Sr. GAMAZO insiste en demostrar que con que hubiese prosperado la enmienda del Sr. Nocedal, se habría prestado un inudable servicio a las industrias siderúrgicas.

El señor ministro de ULTRAMAR: Yo quisiera ser tan blando de corazón como el Sr. Gamazo. (Risas.) Pero tengo que advertir que al Sr. Gamazo se le ha ablandado el corazón con la lectura de los telegramas, y el gobierno trajo ese proyecto sin necesidad de esas excitaciones. Es decir, que el gobierno vea más allá de S. S. duermo. (Risas, muy bien.)

La única diferencia, es que el Sr. Gamazo se fija en determinados intereses, y el gobierno atiende a los generales del país.

El Sr. GAMAZO: No puedo excusarme de intervenir ampliamente en el debate, aunque no sea más que por rechazar los cargos que ha acumulado sobre mí el señor Romero Robledo.

Pero el Sr. Romero Robledo es el menos autorizado para amontonar esos cargos, porque todo el mundo recuerda la conducta de S. S. cuando se discutieron las reformas militares. En aquellas reformas podían salir lastimados algunos intereses; pero por encima de todo, había un interés público. (Muy bien.)

Nosotros estamos en nuestro derecho de discutir ampliamente los proyectos ó asuntos que juzgemos oportunos.

El mismo señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado aquí que cuando una medida de gobierno se consideraba perjudicial a los intereses públicos, todos los mandos eran licitos para impedirlos. (Humores en la mayoría.)

Y ¿sabéis cuándo decía vuestra boca que se debía discutir? Cuando no hiciera calor... (Voces en la mayoría: Ahora no hace calor.)

El Sr. GAMAZO: Vuestro jefe entienda que solo debe discutirse dentro de la normalidad parlamentaria. (Muy bien.)

El señor ministro de ULTRAMAR contesta con un discurso muy celebrado por la mayoría, por lo elocuente y oportuno.

Empezó recordando que su oposición a las reformas del general Cassola era un acto individual que no creaba dificultad al gobierno, puesto que las había abandonado.

El Sr. Gamazo, dice, cree que no debe discutirse con calor.

El Sr. GAMAZO: Eso también lo cree el Sr. Cánovas.

El señor ministro de ULTRAMAR: Pues si S. S. cree eso, ¿por qué tuvieron los gobiernos liberales abiertas las Cortes hasta julio? ¡Aquello fué una broma pesada! (Risas.)

Señala al Sr. Gamazo como contrario a la industria siderúrgica, por haber dicho que no era urgente discutir el proyecto, por estar aquella industria suficientemente protegida.

(Ocupa el banco azul el Sr. Cánovas.) Lamenta, por último, el espectáculo que ofrece en la Cámara la intransigencia de las minorías.

Rectifican varios oradores, y el señor Gamazo recuerda el texto de un discurso del Sr. Cánovas pronunciado en la sesión del 25 de junio de 1886.

El Sr. CÁNOVAS: No basta que su señoría cite palabras mías. Haga juicios, yo y estoy aquí para contestar lo necesario. (Muy bien.)

El Sr. GAMAZO: Pues bien, señores, se trata de un verdadero tratado, lleno de máximas sobre lo que deben hacer las minorías en circunstancias parecidas, mejor dicho, idénticas a las actuales.

Lee, efectivamente, unos párrafos de un discurso del Sr. Cánovas, donde viene a decirse que los proyectos de trascendental interés para la patria no deben discutirse a final de legislatura, pues para eso está la previsión de los gobiernos.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores:

Día 13.

Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas, carpetas e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y reembolso de títulos del 2.º por 100, amortizados en todos los sorteos facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, resultados del 2.º por 100 amortizado interior, material del Tesoro; nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y de residuo del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidos en anuncios anteriores que no se han presentado al cobro.

Idem de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y de interior de deuda perpetua al 4 por 100, vencimiento de 1.º de julio de 1892, todas las carpetas presentadas.

Día 14.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestres de 1.º de julio de 1892, carpetas números 901 al 1000.

Día 15 hasta la una de la tarde.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, de igual trimestre, carpetas números 901 al 900.

Día 16.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, omisión de Asturias y primero de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuo del 4 por 100 que no se hayan resguardado a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTERRAMIENTOS

El día 11 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de julio.—Parada; Segundo batallón de Asturias y primero de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuo del 4 por 100 que no se hayan resguardado a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

teligente y mirada ativa, le llegó a interesar.

Pero el general era un cazador furibundo y celoso como un tigre de sus derechos señoriales.

En sus tierras, en sus bosques, era cruelmente severo con los que se atrevían a hacer la guerra a las liebres.

Eso de cazador furivo le indignó. —¿Sois vos ese Simón?—dijo. El herrero contestó: —Sí, general.

—¿De modo que ejercéis tan odiosa profesión? —Sí, general.

—¿Y os dedicareis también a la caza? —Siempre que me acomoda, general.

—Pues bien, amigo mío, no cazareis más; no volveréis a fusilar liebres ni dragones... Y dirigiéndose al oficial, que se mantenía de pie cerca de él, esperando sus órdenes, añadió:



LA EJECUCIÓN DE UN REO

POR TELEGRAFO

Barcelona 11, 11'56 p.m.—Recibido con retraso.

El reo Peinador comió con mucho apetito los manjares que se le sirvieron, que eran muy abundantes.

De sobremesa habló de filosofía con el sacerdote, confesando haber sido librepensador y declarando que, arrepentido de sus errores, era hoy católico ferviente.

Ofreció que si se le indultaba de la pena capital, pediría continuar en la capilla hasta oír varias misas.

Después de esta conversación improvisó versos dedicados al amor.

Han visitado al reo en la capilla el presidente de la Sala sentenciadora, al cual pidió permiso para comunicarse con la prensa a quien dedicaba sus versos.

Alas cinco de la tarde hizo testamento, legando a sus padres el producto de las limosnas.

A un empleado le regaló un cigarro, diciendo:

—Es un recuerdo de un reo en capilla a quien no ajusticiaron.

El presidente de la Audiencia, el gobernador, el vicario de la diócesis y cuantas personas le visitaron, prodigaron al reo sus consuelos.

También recibió la visita de sus padres, viendo la entrevista sumamente triste.

El reo no derramó una sola lágrima; pero estaba muy conmovido.

Cenó con apetito arroz con pollo, langostinos y dulces, sirviéndosele después café y cigarros.

Peinador fue constantemente sereno. Su ánimo no decaía, pero sus constantes esfuerzos para demostrar una serenidad absoluta han quebrantado mucho sus fuerzas.

A las diez de la noche se supo que había sido denegado el indulto.

Los empleados de la cárcel le ocultaron cuidadosamente la funesta noticia, aconsejándole resignación cristiana.

A las once de la noche mantuvo al reo una conversación con el sacerdote, en la que se ocupaba de su pensamiento sólo en Dios se ocupaba.

Peinador está sereno; el pulso acusa 104 movimientos.

Poco después dice que siente gran cansancio, y se le excita a que duerma un poco, a lo cual accede.

El reo está sereno de tanto fumar.

Sueño agitado.—El reo confiesa y omniagua.

A la una y media concilió el sueño. Tuvo ser ardiente y le dieron limonadas azucaradas. Durmió tranquilo hasta cerca de las cinco.

A esta hora le colocaron nuevamente a las esposas, y Peinador le dijo al que se las colocaba:

—Cuidado con comer mis carnes antes de tiempo.

El empleado prorrumió en una exclamación de pena al ver que contestó Peinador llamándole hijo.

Confesó al reo el jesuita P. Goberna. El sentenciado atendió sus exhortaciones, oyó misa fervorosamente y pidió alimentos, que le fueron negados hasta después de la comunión.

Empieza a decaer y abatirse. Oye segunda misa.

De cinco a seis.—Un árbol desgrajado.

A las cinco y media lo visitó el director de la cárcel, Sr. Triguero. El reo le pide que le quite las esposas, añadiendo que si la tierra no le perdona, le perdonará el cielo.

A las seis tomó chocolate con bizcochos y leche, quejándose de seguridad y de calor en la garganta.

Desde la capilla se oye el formidable rumor que produce la multitud al querer ir a la ejecución. Hay castreros y desmayos. Un árbol lleno de gente se desgraja, cae sobre la muchedumbre, hierre a un municipal de a caballo y a un agente de policía, fractura un brazo a un chico y lesiona a otras personas.

El reo pidió cerveza diciendo: Quiero ir fresco al otro mundo. Oyese la música militar del cuadro, que me recuerda la ejecución de Montpar.

El P. Jesuita Goberna exhorta elocuentemente; Peinador emocionado sus-

pende sus oraciones. «Contínúe usted, padre—dice,—que sus palabras me llenan de consuelo.»

A las siete y media entra el verdugo, y Peinador le excita a que cumpla pronto y bien su triste misión. A las ocho pone la comitiva en marcha. Vístese el mismo reo la hoga, y a paso ligero baja las escaleras y llega al patio de Corderolos, que es el lugar de la ejecución.

La ejecución.

Al asomar el reo se produce un rumor formidable que domina la gritería ensordecedora que reinaba. Peinador besa el crucifijo que lleva en la mano, reza al pie del altar de la Virgen y suelta el pañuelo por su pecho; sintiéndose en un momento a donde lo está el verdugo; rapite sus oraciones con pámoma seriedad, y sonríe al ver la tardanza del verdugo en montar sus fatídicos aparatos. El paño cubre su cara, se da una vuelta al tornillo y después de rápida y violenta convulsión el reo deja de existir.

La gente se arremolina alrededor del cadáver por ver al ajusticiado; se machuca la cabeza y queda el cuadro frío y terrible de la muerte.

La gente asegura que jamás se ha visto un reo tan sereno hasta en el mismo trance terrible.—Figurata.

DESDE EL ESCORIAL. 11 Julio.

Las noticias del cólera que publica la prensa han alarmado indudablemente a muchas familias que tenían preparados los viajes para las costas del Cantábrico y las playas francesas. En este real sitio se conoce la influencia de tales noticias, pues no hay día que no vengan llenos de viajeros los trenes especiales, y seguramente a seguir así, dentro de unos días no habrá habitaciones para alquilar.

En esta localidad jamás ha existido epidemia alguna. La temperatura que se disfruta no puede ser más agradable; sólo en el centro del día se advierte calor, pero soportable; por las mañanas, y desde las cinco de la tarde, el termómetro señala de 17 a 24 grados lo más, notándose bastante fresco durante las horas de la noche y haciéndose necesarios los abrigos en ciertos sitios, como la Lonja y el paseo de los Terreros.

Hoy se ha dicho, con fundamento al parecer, que si los casos de la epidemia cólera se acentuasen en Bayona ó en otros puntos inmediatos a San Sebastián, el gobierno aconsejaría a S. M. la reina que trasladase su residencia al magnífico palacio que tiene en este real sitio, mientras durasen las circunstancias excepcionales por razón de la epidemia.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el Ayuntamiento de San Lorenzo hará toda clase de esfuerzos para aumentar las comodidades del vecindario, vigilando las casas de alquiler, inspeccionando los alimentos y haciendo cuanto pueda en proveyo de la salud pública.

Entre las muchas familias distinguidas que se encuentran en este delicioso sitio, recuerdo a las siguientes: las de los banqueros señores Saiz, Ortúeja, González Díaz y López (D. Dario); las de los bolistas Peláez, Cordero, Ezquerro, Rodríguez y Fuentes; el general Romero, marqués de Pacheco, Marabini, Arístegui, Isasa, Iraizoz, Andía, Yargu (D. Manuel), Lasheras, y de la Higuera, Cano Manuel, Alvarado, Alcover, María Mantilla, Angela Echevarría, viuda de Ubago y viuda de Montano; las de Camillo, Sevilla, Loma, Terán, Moreno, Campuzano, López Lerde, Vicente (D. Francisco), García Ortega, Bergueta, Amar, Manilla, Mañeira Grandá, Alarcón, Pellicer, Graells, Junquera, Ortega Munilla, Soto Mansilla, Secall, Diego López, Morban Oves, Arpa, Arnan, O'Ryan, Romero y Vicente y Alcalá Galliano.

La señora de Oñate, hija del inolvidable Sr. Matías López, con sus preciosos hijos; la familia del juez de primera instancia Sr. Estrada y las de los señores Puig, Padrós, Boto, Sansabador, Sarria, Santana, Mazón, Castro (D. José), Pando, Arnaiz, general Otero, Prado, Ranero, Vallejo, Bofarull, Oliver, Abril, Cubillo y Moya, Gil Canlonga, Aedo, Alonso, Sagrada, Ramos, Marcos, Saez (D. Elias), Ruiz de Velasco, Guirrajo, González (don Hilario), Crespo, de la Caridad, Cabagnon, Gaspar (D. Manuel), Monteseirín, los ingenieros Guallar y Alvarez Geireix, Noruega, Niembro, la opulenta viuda de Lemaur y muchas más familias que citaré otro día.

Un dato curioso: Existen entre la población veraniega más de mil setecientos niños, y según me dicen los conocidos médicos de esta localidad Sr. Loirado, Peña, Quintas y Barrera, no hay uno siquiera enfermo en estos momentos.

El jardín llamado de los Frailes, la fuente de las Arenitas, cuya agua sale casi helada; el jardín de la Casita de Arriba, la Herrería y la célebre calle de Florida Blanca, son los paseos predilectos y están muy concurridos.

En breve se inaugurará la banda municipal y abrirá sus puertas el lindo teatro donde tantos rayos se han sentido.

El alcalde, D. Nicolás Serrano, hace toda clase de esfuerzos, en unión del celoso Ayuntamiento, para complacer a los forasteros.—El corresponsal.

El Observatorio astronómico de Madrid publica un estado de las temperaturas medias y extremas de los días 26 de junio al 10 de julio del año actual, comparadas en las normales en Madrid ó provincias de las observadas durante treinta años.

Del estado anterior resulta que, durante los quince días que los números en el comprobante se refieren, las temperaturas medias, máximas y mínimas fueron en Madrid sensiblemente superiores a las normales de los mismos nombres, con leve excepción la máxima el día 4.

Pero de esto, que constituye carácter saliente en las condiciones térmicas de la quincena que acaba de transcurrir, no debe deducirse que por este tiempo nunca llegó en años anteriores la temperatura elevada en el actual. Todo lo contrario. Temperaturas algo superiores a las en este año registradas se experimentaron, por excepción, en todos los días del 26 de junio al 10 de julio de alguno de los treinta años a que las normales se refieren. Lo notable en 1892 ha sido la insistencia del calor durante muchos días consecutivos, y la elevación y casi igualdad de las temperaturas mínimas a las principales, tanto en la calma relativa del aire, parece que debe atribuirse el temple sofocante y fatigoso, y también algo prematuro, en los principios del actual verano.

NOTICIAS TAURINAS.

Esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Pamplona, los espadas Espartero y S. M. la reina que trasladase su residencia al magnífico palacio que tiene en este real sitio, mientras durasen las circunstancias excepcionales por razón de la epidemia.

Los trabajos de organización del Congreso jurídico Ibero-Americano, siguen adelantando.

El ministerio de Fomento ha designado para formar parte del mismo, a los ex ministros de dicho departamento Sres. Isasa, marqués de Sardoal y Canalejas; al catedrático de la Universidad, Sr. Conde y Luque, y al consejero de Instrucción pública, Sr. Silveira (D. Luis).

Las Academias han designado: La Española, al Sr. Madrazo. La de Ciencias Morales y Políticas, a los Sres. Salvá y Sánchez Toca. La de la Historia, al Sr. Fabié. Y la del Notariado, al Sr. Pastor (don Julián).

Las Universidades: La Central, al Sr. Alvarez Maceyano. La de Oviedo, al Sr. Pedregal. La de Granada, al Sr. Torres Campos. La de Salamanca, al Sr. Hernández Iglesias.

La de Santiago, al Sr. Fernández Valbuena. La de Zaragoza, al Sr. Sasera. La de Barcelona, al Sr. Durán y Bas. La de Valencia, al Sr. Llopiet.

Los Sres. Cuartero, Ranós, Maura, Cancio Mena, Larrañaga, Danvila y Rodríguez Bolívar, han sido nombrados delegados por los colegios de Abogados de Albacete, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia y Granada.

EXPOSICIÓN HISTÓRICO-EUROPEA.

La Delegación se hizo cargo en su última junta de los varios notables ofrecimientos que enriquecerá en gran manera la Exposición.

El Sr. López de Ayala anunció que concurrirá una bellísima custodia del siglo decimoquinto, incrustada en objetos de armadura de D. Angel Avilés. Se la que participa que concurrirá con su magnífico museo de cuadros, armas y tapices. El Sr. Fita dice a conocer la idea de que concurrirán las actas de todos los Ayuntamientos de España que correspondan al tiempo de los viajes de Colón; acordándose que se lleven inmediatamente a la práctica. El Sr. Mullá de la Corda dió cuenta de las buenas disposiciones del señor obispo de Segorbe para concurrir con los objetos de arte de su catedral y de que la exposición se vería enriquecida con un verdadero tesoro de historia americana, recientemente conocido, gracias al celo de D. Ramón Escanero, auditor asesor de la Nunciatura, ordenador del archivo de la Cruzada, donde existe, y que hasta ahora había permanecido en el más completo abandono.

HAN FALLECIDO: En Valladolid, D. Joaquin Icaibe Vergara. En Salamanca, doña Felisa Fernández Cuevas. En Pinar (Almería) D. Fulgencio Rodríguez. En Lanjarón, D. José Fiestas Fernández. En Pontevedra, D. Cándido Pérez Frit. En Lugo, D. Rafael Mendez Cisneros. En Ferrol, D. Antonio Varela y Meiroso. En Zaragoza, D. Feliciano Campillo. En Oviedo, doña Ramona Campomanes y Flores. En Barcelona, doña Josefa Rosés y Felu.

Hoy han quedado expuestos en la Escuela Modelo Municipal los trabajos hechos por los niños y niñas matriculados en dicho establecimiento de enseñanza, durante dieciséis días consecutivos, de nuevo a once de la mañana.

Por falta de número no han podido celebrarse sesión en el Ayuntamiento las comisiones de Obras y consumos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 12

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 11, Del 12. Includes items like Renta perpetua, Renta de 4 y 6 por 100 interior, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Continúa el mercado indeciso, por venir también en este sentido los telegramas que de París se reciben cotizando nuestro exterior.

Los francos lo mismo que ayer.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 338-00. Amortizable, 79-85. Exterior, 72-60. Interior contado, 68-90.

Idem fin de mes, 68-90. Cajas, 1896, 103-75. Idem 1890, 93-75. Tabacos, 000-00. Cheques, París, 18-00. Idem Londres, 29-00.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 69-10.

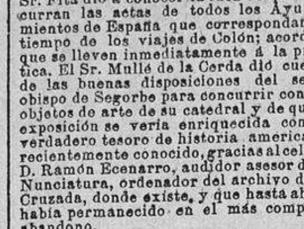
TELEGRAMAS PROPPER.

París 12, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-86. Renta francesa, 93-22. Río Tinto, 393-00.

Norte de España, 171-00. Zaragoza, 183-00. Portugues, 00-00. Italianos, 80-70. Turco, 20-07.

SECCION AMENA

EL PINTOR DEL DIA



JORGE BUSATO Autor de las decoraciones de La espada de honor.

CHARADA

Querido Perfecto: En este puerto de mar me hallé con Pepe y Andrés, y fuimos los tres a tres una tarde a pasear; nos dio de mandar en casa de Pedro Cos, carne de primera-dos, dos-primera de ternera con dos-primera-primera, que nos gustó, como hay Dios! También comimos dos-tres, menudeamos tres-primera, y muy contentos después, bailamos una habanera con unas muchachas guapas alegres y sandungueras; dos se llamaban dos-cuatro y la otra cuatro-primera. Aborto estoy y tres-tres en pensar lo que bebimos, y con esos y traspás, a nuestra fonda volvímos. Al vernos así, dos-dos me arrojó una tres-primera... que por poco, ¡vive Dios! no me rompe la mollera. Yo, como estaba beodo, a la calle me saí y a la intemperie dormí, tapadome con el toldo.

DIONISIO RUIZ ESPINOSA. Solución a la anterior: ANACLETO.

JOYAS CLASICAS

(CANTO ROMANTICO) Frio en el corazón. Estaba nevando el día de San Jorge, y ningún pájaro se veía volar. Una hermosa joven, seguida de su hermanito, iba con los pies desnudos por valles y llanuras cubiertas de nieve, y en la mano llevaba sus zapatos. Dijo el hermano: ¡No tienes frio en los pies!

Y ella le contestó: —No; en los pies no los siento; pero sí en el corazón, y no es frio de nieve, ¡fundíome el mi madre al darme por esposo a un hombre a quien yo no amaba.

AFORISMOS CHINOS

El error de un instante suele ocasionar el tormento de toda la vida.

Un alma sin ideas se halla dispuesta a recibir cualquier pensamiento, como una montaña hueca repite todos los sonidos.

Las enfermedades se curan, pero el destino no se cambia.

NOTA SATIRICA DEL DIA



LOS AGUADUCHOS DE RECOLETOS Las tertulias en estos centros de recreo serán presididas por la autoridad competente. (Remitida por R.)

JEROGLIICO



SOLUCION AL ANTERIOR

Despafaperros.

AVISOS ÚTILES

30. Tu alej y fria pena grande por que t. q. m. Aquí no pue de más 6.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

PRINPIE ALFONSO.—8 3/4.—La leyenda del monte.—La espada de honor.—Folles Bergeres.—La espada de honor.—9.—Los cuatro palos.—El mirlo blanco.—El gran petardo. Mentaña rusa todos los días desde las ocho de la mañana a las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

TIVOLL.—8 3/4.—Salvador y Salvadora.—Charito.—El botón de muestra.—Botoleón.—RECOLETOS.—3.—Carlito—Los aparecidos.—La fuente de los milagros.—Al agua, patos! CIRCO DE PARÍS.—9.—Programa especial. La pantomima «Los albañiles».—La aplaudida familia Whitley y los célebres músicos gigantes.

Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Escogida función, por los principales artistas de la compañía, tomando parte los exóticos músicos locales. Los Crescendos.—Los baristas hermanos Biano, y la interesante pantomima de gran espectáculo titulada «El milagro de la Virgen de la Paloma». GRAN FRONTON JAI-ALAI.—8 3/4.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro famosos jugadores.

ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIGE A UNA CLASE NUMEROSA.

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida, afecta con el tiempo a toda la economía, riñones, hígado, páncreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable, hasta que la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces, pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afortunados. ¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Siento yo desahogo, pesadez ó sofocación? ¿Siento yo ojos un tanto amarillos? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana una necesidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Siento en la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costillos? ¿Siento yo en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vertigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal, de color subido y deja sedimentos? ¿Permanece el alimento a poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Es poca la frecuencia del corazón? Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero aterran en el momento al paciente, según adelante la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay que tenerla acompañada más adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica ó la origen a esta enfermedad, por una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronta y eficazmente desde el principio. Una poca de medicina la puede curar entonces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo debe acudir a la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo vestigio del mal, hasta que vuelva el apetito y los órganos de la digestión hayan recobrado la salud. El remedio más seguro y más eficaz contra esta cruel enfermedad es el Jarabe curativo de la Madre Seigel, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente. Si el lector se dirige a los señores A. J. White, J. de la calle de Caspe, n.º 139, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 10 reales; frasco, 5 reales.

MADAME NOTTIN DE PARÍS

Tiene el honor de avisar a las señoras que ha inventado un procedimiento para preparar el surtido y medallas de la próxima ocasión, recibiendo las existencias de la presente temporada a un precio especial.

80.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—MADRID.

TREATAMIENTO DE LA SORDERA

FREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR El Acute Rubert, en el método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido. El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido. El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente nacen en la parte del oído, y el resultado es un oído sano y libre de todo ruido.

El método de su descubrimiento, para curar la sordera, tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo